

HSBCDOL

Se informa al público inversionista que derivado del desfase entre la liquidación de las acciones propias adquiridas por inversionistas (fecha valor T+2) y su registro contable en el activo neto de la Sociedad HSBC-DL, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (HSBCDOL) (T+1), se presentó un exceso durante un día al límite de valor en riesgo (VaR) de la Sociedad observándose un VaR de 2.2602% del activo neto de la Sociedad; siendo que su límite máximo es de 2.50% del activo neto.

Es importante recalcar, que lo anterior no se debió a la toma de posiciones de riesgo; solamente se debió al desajuste ya aludido en el registro de la liquidación de clientes. Se informa a su vez que al ajustarse el valor del activo neto de la sociedad, el exceso fue eliminado.